

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGALUMINIO S.A.

En la ciudad de Babahoyo a los 11 días del Mes de Marzo del año 2020, siendo las dieciocho hora con diez minutos, se reúne los accionistas: **Sra. Zoila América Barragán Álvarez** - Accionista de la compañía MEGALUMINIO S.A. propietaria de 900 acciones, **Sr Walter Guillermo Terán Laman** - Accionista de la compañía Megaluminio S.A. propietario de 100 acciones y Gerente General de la Compañía Megaluminio S.A. Sr. Terán Barragán Johnny en las oficinas ubicada en la Av. Enrique Ponce Luque # 431 y calle A. Preside la junta la Sra. Zoila América Barragán Álvarez y actuando en calidad de secretario ad-hoc el Sr. Alejandro Terán Barragán

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital de la compañía que es de UN MIL Dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma parte del orden del día:

PRIMER Y UNICO PUNTO. Conocimiento, discusión y aprobación de los estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. La Sra. Presidenta abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo el siguiente punto del orden del día.

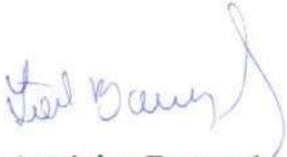
La presidenta de la Junta Sra. Zoila América Barragán Álvarez, solicita que sea la contadora la ICA. Gabriela Barahona Valero quien explique los pormenores de los Estados Financieros, para la junta que tenga conocimiento, causa y elementos para aprobar el mismo.

Luego se da paso al informe del Gerente General de la Compañía Sr. Terán Barragán Johnny, el mismo que es leído por el secretario, de igual forma se procede con la lectura del Informe del Comisario.

Luego de deliberar e intercambiar criterios y por decisión unánime se aprueba el juego de Estados Financieros del año 2019 con sus correspondientes Notas explicativas; así como también los informes del Gerente General y del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida esta junta, pero antes el secretario solicita que le conceda unos minutos de receso a fin de elaborar el acta; reinstalada la junta con las personas que se iniciaron, se aprueba en todas sus partes sin modificaciones.


Walter Guillermo Terán Lamán
CI: 1203460132
ACCIONISTA


Zoila América Barragán Álvarez
CI: 1203499056
ACCIONISTA


Zoila América Barragán Álvarez
PRESIDENTA JUNTA DE ACCIONISTA


Alejandro Terán Barragán.
CI: 1205487737
Secretario AD HOC